

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**9136** *SYNLAB DIAGNÓSTICOS GLOBALES, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*LABCO CASTILLA Y LEÓN, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*  
*LABCO BALEARES, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*  
*ANÁLISIS CLÍNICOS BIOCLINIC, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*  
*LABORATORIO MARTÍNEZ REIG, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*  
*LABCO MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*  
*INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento del artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 24 de octubre 2017, los accionistas o socios únicos de la sociedad absorbente y de las seis sociedades absorbidas, acordaron la fusión por absorción de las sociedades absorbidas por la sociedad absorbente de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 49.1 y 52.1. de la Ley.

Asiste a los socios, accionistas, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades, el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

En Esplugues de Llobregat (Barcelona), a 27 de octubre de 2017.

D. Albert Sumarroca Claverol, persona física representante de Synlab Holding Iberia, S.A., en calidad de: (a) Administrador mancomunado de Labco Castilla y León, S.L.U. (Sociedad Absorbida); (b) Administrador único de Labco Baleares, S.L.U. (Sociedad Absorbida); (c) Administrador mancomunado de Labco Madrid, S.A.U. (Sociedad Absorbida); (d) Administrador mancomunado de Investigación y Análisis, S.A.U. (Sociedad Absorbida); y (e) Administrador único de Synlab Diagnósticos Globales, S.A.U. (Sociedad Absorbente).

D. Albert Sumarroca Claverol, persona física representante de Synlab Diagnósticos Globales, S.A.U., en calidad de: (a) Administrador único de ANÁLISIS CLÍNICOS BIOCLINIC, S.L.U. (Sociedad Absorbida); y (b) Administrador único de Laboratorio Martínez Reig, S.L.U. (Sociedad Absorbida).

D. Santiago Valor García, persona física representante de Synlab Diagnósticos Globales, S.A.U., en calidad de: (a) Administrador mancomunado de Labco Castilla y León, S.L.U. (Sociedad Absorbida); (b) Administrador mancomunado de Labco Madrid, S.A.U. (Sociedad Absorbida); y (c) Administrador mancomunado de Investigación y Análisis, S.A.U. (Sociedad Absorbida).

Esplugues del Llobregat, 27 de octubre de 2017.- Administrador.

ID: A170081541-1

cve: BORME-C-2017-9136